



NOTA DE PRENSA

El Fortín de San Bartolomé ejercerá como segunda Oficina de Turismo gracias a la gestión compartida de ambos espacios bajo un mismo contrato

El presupuesto de licitación del contrato, aprobado en Junta de Gobierno, es de 220.117 euros para 2018, con opción a dos prórrogas anuales más

El Ayuntamiento de Pamplona llevará a cabo la atención a las personas visitantes en la Oficina de Turismo y en el Fortín de San Bartolomé (Centro de Interpretación de las Fortificaciones) bajo un mismo contrato para aunar gestión de ambos centros y simplificar los procedimientos administrativos en pro la eficacia y eficiencia. La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana la licitación de ese contrato, dotado con 220.117,19 euros para 2018, con un precio máximo mensual de 22.011,72 euros y opción de dos prórrogas anuales, cuya adjudicación está prevista para marzo. Con esta decisión y en el plano práctico se duplicará la oferta de atención al público convirtiendo el Fortín de San Bartolomé en un Punto de Atención Turística.

El servicio de atención y promoción turística de Pamplona tiene como finalidad ofrecer un servicio integrado y de calidad de la oferta turística de la ciudad y de Navarra; promocionar tanto el destino como las actividades, productos y programas desarrollados por el Servicio de Turismo del Ayuntamiento; y promocionar la oferta del sector turístico de una forma atractiva y conveniente para incidir en el incremento de la estancia media actual de las personas visitantes. El contrato abarca diferentes servicios, como el desarrollo de las labores de información a turistas, excursionistas y población local que solicite información sobre la oferta turística de la ciudad y de la región; el desarrollo de acciones de apoyo a la promoción de la ciudad dentro de las estrategias generales del Ayuntamiento; prestar apoyo para la distribución y comercialización de productos turísticos de Pamplona; el desarrollo de un sistema de información sobre la demanda turística de Pamplona; o la venta de material turístico, entre otros.

El Fortín de San Bartolomé acoge el Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Pamplona, desde el que empieza la 'Ruta de las murallas' de la ciudad, cuyo objetivo es contribuir a la puesta en valor de los recursos turísticos de Pamplona. Su singularidad y su situación representan una oportunidad para ampliar los espacios turísticos y para fomentar un desarrollo más sostenible del turismo, tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Turismo

de Pamplona. Por su parte, la Oficina de Turismo, ubicada en la calle San Saturnino 2, realiza actividades de información y atención a turistas y excursionistas que visitan la ciudad y el resto de Navarra. Ahora esta actividad se dispensará también en el Fortín de San Bartolomé.

Horarios de apertura de los centros

La Oficina de Turismo abrirá todos los días del año, excepto el 1 y 6 de enero y el 25 de diciembre. Los días 24 y 31 de diciembre solo permanecerán abiertos en horario de mañana. En total se cuantifican 8.110 horas de atención en la oficina de turismo en 2018, 8.816 en 2019 y 8.786 en 2020. Por su parte, el Fortín permanecerá cerrado todos los lunes del año, así como los días 1 y 6 de enero y 25 de diciembre. En el Fortín las horas de atención alcanzarán las 1.549,50 en 2018, las 1.837,75 en 2019 y las 1.842 horas en 2020.

En la Oficina de Turismo se establecen distintos horarios, según sea temporada alta, baja o media. En temporada baja, del 2 de enero al 15 de marzo y del 1 de noviembre al 31 de diciembre, se atenderá al público de lunes a sábado, de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas, y los domingos de 10 a 14 horas. En temporada media, del 16 de marzo al 15 de junio y del 16 de septiembre al 31 de octubre, abrirá de lunes a domingo de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas. Por último, en temporada alta, del 16 de junio al 15 de septiembre, está operativa de lunes a domingo de 9 a 14 horas y de 15 a 20 horas.

El Fortín de San Bartolomé, por su parte, abrirá durante temporada baja, del 2 de enero al 15 de marzo y del 29 de octubre al 31 de diciembre, de martes a sábado, de 11 a 14 horas y de 15 a 18 horas. Los domingos abrirá de 10 a 14 horas. Durante el resto del año, del 16 de marzo al 28 de octubre, el recinto atenderá a las personas visitantes de 11 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Los domingos se mantiene el horario de 10 a 14 horas, al igual que los días 24 y 31 de diciembre.

Personal, formación y funciones

El servicio de atención y acogida a la persona visitante será atendido por personal cualificado y con experiencia en atención al cliente y con un conocimiento suficiente de la oferta, recursos y productos de Pamplona, así como disponer de una formación general en materia de turismo. El condicionado recoge los requisitos de formación e idiomas de quienes vayan a ejercer labores de información de cara al público. La Oficina de Turismo estará atendida al menos por 5 personas en temporada alta y por 2 en temporada baja; en el fortín habrá siempre al menos 1 persona.

A este personal se sumará una figura más que durante todo el año deberá realizar labores de back-office y atención a las herramientas de promoción en coordinación con el Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona, en especial el desarrollo de acciones de apoyo a esa promoción, atención telefónica y correo electrónico.





Las empresas interesadas en concurrir a esta licitación tendrán 40 días naturales para presentar la documentación requerida, una vez que se publique el anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea. La adjudicación posterior del servicio tendrá como criterios la oferta económica (hasta 40 puntos), el plan de gestión de medios (hasta 30 puntos), el conocimiento de idiomas (hasta 15 puntos), las mejoras al servicio (hasta 5 puntos) y el compromiso de contratación de personal de colectivos desfavorecidos (hasta 10 puntos).

Pamplona, 28 de noviembre de 2017